



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM). -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **DIECISÉIS HORAS CON DOCE MINUTOS** del día **VEINTISIETE** de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, las personas que integran el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este organismo se encuentran reunidas en la Sala de Juntas "Digna Ochoa y Plácido" ubicada en el Instituto Veracruzano de las Mujeres, para llevar a cabo la presente sesión. Participando por parte del sector público el **L.A.E. Hugo René González Vásquez**, encargado del Departamento Administrativo y **Presidente** del Subcomité; el **L.C. José Juan González Soto**, encargado de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y **Secretario Ejecutivo** del Subcomité; la **L.C. María de los Ángeles Cortés Carrera**, encargada de la Oficina de Recursos Financieros; la **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, encargada de la Oficina de Asuntos Jurídicos; la **Mtra. Diana Lizeth Abad Ramírez**, encargada de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; la **Mtra. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Subcoordinadora de Atención a la Violencia de Género en el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia; la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, encargada de la Subdirección de Promoción de la Igualdad; el **Lic. Agustín Hernández Arreola**, en representación del **Lic. Ricardo José Castelo González**, Titular del **Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno y Asesor del Subcomité**; el Lic. Rodolfo Castellanos Morgado, en representación de la **Ing. Silvia Mejía Zaragoza**, Directora de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Encontrándose ausentes: el **Ing. Francisco Llera Hernández** Presidente de la CANACO-SERVYTUR y el **Lic. Arturo Blanco Hernández**, Presidente de Coparmex Xalapa; y, la **M.D.F. Blanca Esther Hernández Pazos**, Presidenta de CANACINTRA-XALAPA a quienes se les hizo llegar su invitación de manera física y vía correo electrónico. -----

Con la finalidad de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)**, el **L.A.E Hugo René González Vásquez** da la bienvenida a las personas asistentes a esta sesión, agradece su participación y continúa atendiendo el siguiente orden del día: -----

1. PRESENTACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. -----

El **L.A.E. Hugo René González Vásquez** hace uso de la voz para presentarse como Encargado del Departamento Administrativo del Instituto Veracruzano de las Mujeres y Presidente del citado Subcomité, posteriormente presenta al **L.C. José Juan González Soto** como Encargado de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo y señala que ambos tomaron el cargo a partir del mes actual; habiendo hecho mención de esto, el **L.C. José Juan González Soto**, agradece su presentación, procede a realizar el pase de lista de asistencia. --

Habiendo verificado la lista con el nombre y asistencia en la citada sesión, el **L.C. José Juan González Soto**, en su carácter de **Secretario Ejecutivo** de este órgano colegiado, declara que existe quórum legal para llevar a cabo la

(Handwritten signatures in blue ink)





SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES de conformidad con lo establecido en el numeral 18 del *Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres*. -----

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/025/2025.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES. -----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA. -----

El L.C. **José Juan González Soto**, somete a la aprobación de las personas integrantes del Subcomité el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres del ejercicio fiscal 2025, quedando de la siguiente manera: -----

1. Presentación de los nuevos integrantes del Subcomité, pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de las adquisiciones con recurso estatal en el mes de mayo de 2025.
4. Seguimiento al Acuerdo **SO/V/0024/2025** tomado en la sesión anterior, con respecto al Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM 2025).
5. Seguimiento al Oficio No. **DIGCG/0258/2025**, referente a la partida 323002 Arrendamiento de Servicio de Fotocopiado.
6. Informe y en su caso aprobación del proceso de adjudicación por invitación a cuando menos tres proveedores para la partida 329002 Arrendamiento de Servicio de Limpieza derivado del Oficio No. **SFP/0890/2025**.
7. Asuntos Generales.





Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/026/2025.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

3. INFORME DE LAS ADQUISICIONES CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL EN EL MES DE MAYO 2025. -----

El L.C. José Juan González Soto, en uso de la voz y con base en las tablas presentadas, detalló a las personas integrantes del Subcomité, la información de las adjudicaciones directas por monto y con Recurso Estatal del mes de mayo de 2025, tanto en las Oficinas Centrales del IVM como en el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia. -----

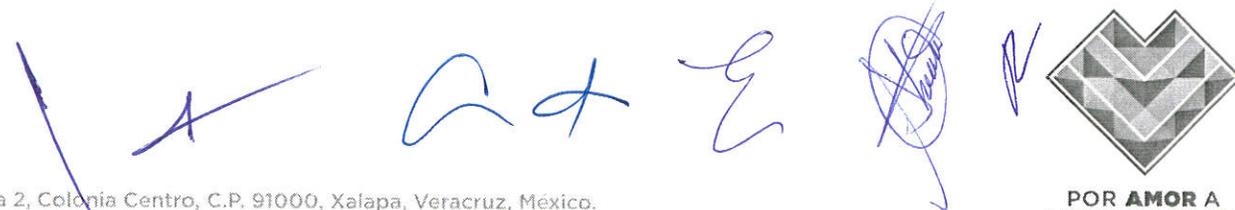
OFICINAS CENTRALES MAYO 2025		
PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE
2210005	AGUA PURIFICADA	\$ 2,958.00
2490001	PINTURAS	\$ 1,295.74
2610002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 9,683.11
2990001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	\$ 1,709.00
CAPÍTULO 2000		\$ 15,645.85
3130001	AGUA POTABLE	\$ 9,276.00
3140001	SERVICIO DE TELEFONÍA	\$ 9,354.61
3230002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	\$ 13,732.91
3290001	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 4,200.00
3310001	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS O ACUERDOS	\$ 30,800.00
3380001	SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 31,496.00
3550002	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	\$ 4,434.79
CAPÍTULO 3000		\$ 103,294.31
TOTAL OFICINAS CENTRALES MAYO 2025		\$ 118,940.16

REFUGIO MAYO 2025		
PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE
2110001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 4,135.20
2210002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 24,966.96
2210005	AGUA PURIFICADA	\$ 2,425.00
2490001	PINTURAS	\$ 306.49
2530001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 3,292.12
2610002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 7,578.80
CAPÍTULO 2000		\$ 42,704.57
3120001	GAS	\$ 4,000.00
3130001	AGUA POTABLE	\$ 13,686.00
3140001	SERVICIO DE TELEFONÍA	\$ 1,098.00
3380001	SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 31,496.00
CAPÍTULO 3000		\$ 50,280.00
4410001	PROTECCIÓN A ANCIANOS Y DESVALIDOS	\$ 1,721.00
CAPÍTULO 4000		\$ 1,721.00
TOTAL REFUGIO MAYO 2025		\$ 94,705.57

Una vez comentado el punto anterior, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/0027/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS CON RECURSO ESTATAL, RECURSO FEDERAL Y POR EXCEPCIÓN DE LEY DEL MES DE MAYO DE 2025. -----

4. SEGUIMIENTO AL ACUERDO SO/V/0024/2025 TOMADO EN LA SESIÓN ANTERIOR, CON RESPECTO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES (PAIBIM 2025). -----



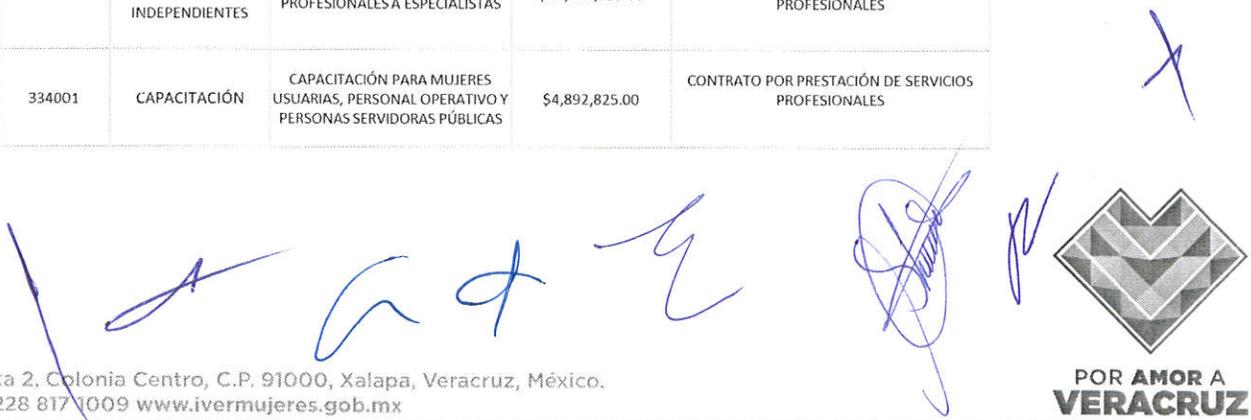



Referente a este inciso, el **L.C. José Juan González Soto** da seguimiento a la información presentada en la sesión anterior referente al Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM) y señala que, tras un análisis con base en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ahora se informa el tipo de contratación que habrá que hacerse en cada una de las partidas que conforman el programa. Mismas que quedaron de la siguiente manera:

GASTOS DE COORDINACIÓN				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DETALLE	IMPORTE	TIPO DE CONTRATACIÓN - LAASP
2110001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	HOJAS, FOLDERS, CARPETAS, CINTAS ADHESIVAS, ENGRAPADORAS, LÁPICES, LAPICEROS, PEGAMENTO, NOTAS ADHESIVAS, LIBRETAS, TIJERAS, CLIPS.	\$216,900.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
212001	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	COMPRA DE CARTUCHOS PARA LAS IMPRESORAS DE LOS CENTROS LIBRE	\$120,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
217001	MATERIAL DIDÁCTICO	MATERIALES PARA EQUIPAR LAS LUDOTECAS DE LOS CENTROS LIBRE	\$150,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA

GASTOS DE COORDINACIÓN				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DETALLE	IMPORTE	TIPO DE CONTRATACIÓN - LAASP
253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	COMPRA DE BOTIQUINES DE PROMEROS AUXILIOS PARA LOS CENTROS LIBRE	\$20,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
261002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	GASOLINA Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS OFICINALES ASIGNADOS AL PAIBIM	\$150,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
271001	VESTUARIO Y UNIFORMES	ADQUISICIÓN DE CHALECOS Y PLAYERAS PARA LAS PROFESIONISTAS DE PAIBIM	\$165,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA

GASTOS DE COORDINACIÓN				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DETALLE	IMPORTE	TIPO DE CONTRATACIÓN - LAASP
299001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	COMPRA DE SILLAS TUBULARES Y MESAS PLAGABLES	\$151,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
331003	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES A ESPECIALISTAS	\$18,434,055.00	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
334001	CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN PARA MUJERES USUARIAS, PERSONAL OPERATIVO Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS	\$4,892,825.00	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES






GASTOS DE COORDINACIÓN				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DETALLE	IMPORTE	TIPO DE CONTRATACIÓN - LAASP
361004	IMPRESIONES	IMPRESIÓN DE CARTILLAS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ROTULACIÓN E IMPRESIÓN DE LONAS E IMPRESIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN	\$310,000.00	ELABORACIÓN DE DICTAMEN PARA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
372001	PASAJES NACIONALES A SERVIDORES PÚBLICOS	PASAJES PARA SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN	\$80,000.00	GASTO DIRECTO
375001	VIÁTICOS NACIONALES A SERVIDORES PÚBLICOS	VIÁTICOS PARA SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN	\$260,000.00	GASTO DIRECTO

GASTOS DE COORDINACIÓN				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DETALLE	IMPORTE	TIPO DE CONTRATACIÓN - LAASP
511001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	COMPRA DE ESCRITORIOS Y UNA MESA DE TRABAJO PARA LA COORDINACIÓN DE LOS CENTROS LIBRE	\$240,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
515001	BIENES INFORMÁTICOS	COMPRA DE COMPUTADORAS PORTÁTILES E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA LOS 31 CENTROS LIBRE	\$800,000.00	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
521001	EQUIPO AUDIOVISUAL	COMPRA DE VIDEOPROYECTORES PARA LOS CENTROS LIBRE	\$338,000.00	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Posteriormente señala que, con respecto al concepto de Bienes Informáticos el tipo de contratación que se llevará a cabo será por Invitación a cuando menos tres personas y precisa que se hará lo conducente para llevar a cabo todos los procesos ante la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Órgano Interno de Control en tiempo y forma.

Asimismo, en relación con el concepto de Impresiones, menciona que buscará la asesoría para llevar a cabo la adquisición de manera directa, ya que cada Centro LIBRE tiene diferentes particularidades y necesidades para el desarrollo de su identidad y por esta razón, será complicado llevar a cabo todas las adquisiciones con un solo proveedor o unificar el precio, siempre realizando las contrataciones de manera eficiente, transparente y de manera honrada, asegurando las mejores adquisiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento siguiendo la normativa aplicable.

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes del Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/0028/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DEL SEGUIMIENTO AL ACUERDO SO/V/0024/2025 Y A SU VEZ APRUEBAN LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA SU ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO.-----

[Firmas manuscritas en azul]





5. SEGUIMIENTO AL OFICIO NO. DIGCG/0258/2025, REFERENTE A LA PARTIDA 323002 ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO.

Con lo que respecta a este punto, el **L.C. José Juan González Soto** menciona que derivado de un oficio que envió a principios del año la Secretaría de Finanzas y Planeación, se solicitó de manera justificada no consolidar algunas de estas partidas, entre ellas el Arrendamiento de Servicio de Fotocopiado, emitiendo respuesta a este requerimiento hasta el mes de junio. En ésta, la Secretaría indica que la partida en mención debe consolidarse, razón por la cual, se procede a informar a los integrantes de este Subcomité que se están llevando a cabo las gestiones correspondientes para la adhesión del servicio con SEFIPLAN, tales como: envío de DSP, RPAI, oficio de solicitud, anexo técnico, etcétera.

Relativo a esto, el Secretario Técnico añade que el uso del servicio así como su pago, se ha realizado de manera continua, ya que, por la necesidad de contar con equipos de fotocopiado en el Instituto debido a su carga de actividades administrativas, no puede discontinuarse.

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/0029/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS Y A SU VEZ, APRUEBAN LAS ACCIONES A TOMAR CON RESPECTO A LA PARTIDA 323002 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO. -----

6. INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PARA LA PARTIDA 329002 ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DERIVADO DEL OFICIO NO. SFP/0890/2025.

Al no haber intervenciones, se procede a pasar al sexto punto, en donde el **L.C. José Juan González Soto** retoma el tema de las partidas que la SEFIPLAN habrá de consolidar, así como la solicitud que se realizó a principios del año por el Departamento Administrativo del IVM y debido a esto, menciona que, a través del Oficio No. SFP/0890/2025 se indica que la partida 329002 Arrendamiento de Servicio de Limpieza no se consolidará, por lo cual, es necesario realizar el proceso de adjudicación de Invitación a cuando menos tres proveedores, mismo que ya se encuentra en proceso, comenzando por el conocimiento y autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno.

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes niegan tener inconvenientes al respecto y proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/VI/0030/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS Y AL MISMO TIEMPO APRUEBAN LAS ACCIONES REALIZADAS PARA ATENDER LA PARTIDA 329002 ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE LIMPIEZA, EN SEGUIMIENTO AL OFICIO SFP/0890/2025. -----

[Handwritten signatures in blue ink]





7. ASUNTOS GENERALES.

Finalmente, analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores, el **L.A.E. Hugo René González Vásquez**, pregunta si existe algún asunto de carácter general que tratar, a lo que el Encargado de la Oficina de Recursos Materiales, el **L.C. José Juan González Soto**, toma la palabra e informa que se realizó el levantamiento de inventario físico en las Oficinas Centrales del Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Centro Externo de Atención, con la supervisión del Órgano Interno de Control, quedando pendiente el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, sin embargo por la naturaleza de sus actividades y la confidencialidad con la que éste se maneja, en este levantamiento no podrá intervenir el personal del Órgano Interno de Control. -----

Finalmente, el **L.A.E. Hugo René González Vásquez** pregunta a los asistentes si tiene un asunto más que agregar o aclarar, a lo que todos niegan; por último agradece la participación de todas las personas presentes, y para los efectos legales pertinentes, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del año 2025, procediendo al cierre de la misma, siendo las dieciséis horas cincuenta y seis minutos del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron. -----

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

L.A.E. HUGO RENÉ GONZÁLEZ VÁSQUEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

L.C. JOSÉ JUAN GONZÁLEZ SOTO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES





VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ
ENCARGADA DE LA OFICINA DE
ASUNTOS JURÍDICOS

**L.C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS
CARRERA**
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS
FINANCIEROS

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MONTES DE
OCA TORRES**
SUBCOORDINADORA DE ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

MTRA. DIANA LIZETH ABAD RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y
FORTELECIMIENTO MUNICIPAL

ASESORES

LIC. AGUSTÍN HERNÁNDEZ ARREOLA
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. RICARDO JOSÉ CASTELO GONZÁLEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres, realizada el 27 de junio del año 2025.





LIC. RODOLFO CASTELLANOS MORGADO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
ING. SILVIA MEJÍA ZARAGOZA
DIRECTORA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres, realizada el 27 de junio del año 2025.



**POR AMOR A
VERACRUZ**